

Siguen los malos tratos para El Chapo en el penal.

El abogado del capo Joaquín Guzmán Loera, José Refugio Rodríguez denunció que las autoridades penitenciarias continúan con el acoso hacia su cliente al no dejarlo dormir pues le toman pase de lista en diversos momentos del día y la noche lo que lo ha imposibilitado a conciliar el sueño. El abogado indicó que a pesar de las declaraciones de la secretaría de gobernación y del propio director, la realidad es que a su cliente no le han permitido el sueño reparador por lo que su situación de salud podría agravarse. Indicó que a su cliente además le han mantenido en reclusión total por lo que ni los rayos del sol ha podido ver de manera directa. Paralelamente, un grupo de personas que dicen ser también abogados del capo, se manifestaron hasta con pancartas y playeras en rechazo a la extradición que pende sobre El Chapo.